

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
AUTOREP SERVICIOS AUTOMOTRICES CIA LTDA**

En la ciudad de Quito, a las 10h00 de hoy lunes 8 de abril del 2019, en las oficinas de la empresa, ubicadas en la Av. Eloy Alfaro y calle A de la ciudad de Quito, se encuentran presentes y representados todos los accionistas de la compañía, con el objeto de instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas para tratar el siguiente orden del día.

1. **Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2018.**
2. **Conocimiento del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos por el ejercicio económico 2018.**

Preside la Junta Sebastián Pérez Aguirre presidente de la Compañía. Actúa como secretario la Edgar Ramiro Pérez Gerente General de la misma.

El secretario informa a la Presidencia, que se encuentra presente y representado el cien por ciento del capital social pagado de la compañía y, que de acuerdo con lo previsto en el Art. 238 de la Ley General de Compañías, se cumple con los preceptos legales para que los accionistas puedan reunirse en Junta General prescindiendo de convocatoria previa.

Los accionistas por unanimidad deciden instalar en junta general y tratar el orden del día propuesto.

El presidente dispone que se entre a considerar la agenda aprobada:

**1.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2018.-** El Secretario procede a dar lectura al informe de la administración, en el cual se analiza el cumplimiento de los objetivos planteados, los hechos extraordinarios, la situación respecto del cumplimiento de las normas de propiedad intelectual, la situación financiera de la empresa y las recomendaciones y estrategias propuestas para el siguiente ejercicio fiscal. Luego de algunas deliberaciones, la junta aprueba por unanimidad dicho informe.

**2. Conocimiento del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos por el ejercicio económico 2018.-** El Secretario procede a dar lectura al Balance General, Informe de Resultados y anexos por el ejercicio 2018. El Gerente explica el origen y composición de algunas cuentas contables y sus movimientos.

Luego de varias deliberaciones y aclaraciones, la junta resuelve aprobar por unanimidad dichos estados financieros y anexos.

En vista de que se han tratado todos los puntos del orden del día, el presidente concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad en esta misma reunión y suscrita por todos los accionistas como lo establece la Ley.

El presidente clausura la sesión a las 11h00 y dispone que formen parte del expediente de la presente junta, los documentos que acrediten la representación de los accionistas, informes de la Administración y copia certificada de la presente Acta.



Edgar Ramiro Pérez  
Gerente General  
Secretario



Sebastián Pérez Aguirre  
Presidente  
Accionista